



USO VETERINARIO

SOLUCIÓN INYECTABLE

ENDECTOCIDA DE LARGA ACCIÓN

EFICAZ EN EL TRATAMIENTO DE PARÁSITOS INTERNOS Y EXTERNOS



FÓRMULA:

Cada 100 ml contienen:

Ivermectina	3500 mg.
Vehículo c.b.p.	100.0 ml.

PRESENTACIÓN

100, 250 y 500 ml.

ESPECIES:



VÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Subcutánea en el área de la escápula (paleta) o en el cuello

INDICACIONES:

IVERGOLD 3.5 L.A., es un antiparasitario que se indica para el tratamiento y control de **parásitos internos** (nematodos o gusanos redondos) tales como: **Parásitos gastrointestinales** (formas adultas y cuarto estadio larvario) incluyendo: *Ostertargia ostertargi* (incluso formas inhibidas), *Ostertargia lyrata*, *Haemonchus contortus*, *Haemonchus placei*, *Trichostrongylus axei*, *Cooperia pectinata*, *Cooperia oncophora*, *Cooperia oncophora*, *Cooperia punctata*, *Bunostomum phlebotomum*, **Parásitos pulmonares:** *Dictyocaulus viviparus*. Así como en el tratamiento y control de **ectoparásitos**, como son: **Moscas:** Estadio larvario de *Dermatobia hominis*, *Hypoderma bovis*, *Hypoderma lineatum* y auxiliar en el control de moscas hematófagas *Haematobia irritans* y *Stomoxys calcitrans*. **Piojos:** *Linognathus vituli*, *Haematopinus eurysternus*, *Solenoptes capillatus*, *Damalina bovi*. **Ácaros de la sarna:** *Psoroptes communis var bovis*, *Sarcoptes scabiei var bovis*, *Chorioptes bovis*.

Está indicado en la prevención de gusaneras del ombligo de los becerros recién nacidos y de las heridas por castración.

ADVERTENCIAS:

Manténgase fuera del alcance de los niños.
Manténgase alejado de alimentos y bebidas.
No debe administrarse por vía intravenosa.
Lávese las manos después de manipular el producto.
Manténgase en lugar fresco y seco y protegido de la luz solar.
Este medicamento no deberá ser utilizado para el tratamiento de infestaciones por garrapatas *Boophilus spp.*

COMPATIBILIDAD:

No interfiere con la inmunidad de los animales tratados, el producto puede ser administrado simultáneamente con vacunas.

DOSIS:

Bovinos: 1 ml por cada 50 kg de peso (0.70 mg/kg de peso) no exceder cantidades mayores a 10 ml en la misma zona de aplicación.

SEGURIDAD AMBIENTAL:

Los estudios indican que cuando la Ivermectina entra en contacto con el suelo, se fija rápida y firmemente a él, proceso que lo inactiva. Los frascos vacíos deben destruirse de forma segura (por ejemplo, incinerándolos o enterrándolos) ya que la Ivermectina libre puede afectar de forma adversa a peces u organismos acuáticos.

PERIODO DE RETIRO:

Los animales cuya carne se destina a consumo humano, sólo podrán ser sacrificados después de 122 días de la fecha de tratamiento. No usar en vacas en lactación cuya leche se destine para consumo humano.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA